

6 RECURSOS ASOCIATIVOS

ENTREVISTA A JUAN DOMINGO LOPEZOSA, DIRECTOR DEL INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LAS ONG (ICONG)

“ONG Calidad es una norma basada en valores éticos”

Se ha implantado una metodología de trabajo basada en el consenso de expertos

ORIOLE MESTRE

¿Que es la Norma ONG Calidad y qué va a suponer para el Tercer Sector?

ONG Calidad es una Norma de gestión de la calidad bajo la que se puede certificar la conformidad de las organizaciones que basen su sistema de gestión en los requisitos que establece la Norma.

La ventaja diferencial de la Norma con respecto a otros sistemas de gestión es un estándar basado en valores éticos, precisamente en los que caracterizan a las organizaciones de acción social y ha sido desarrollada por las propias organizaciones del sector. Estos valores están en el centro del porqué del trabajo de las organizaciones no lucrativas.

Para estas organizaciones del Tercer Sector, la Norma significa que las pone en pie de igualdad con cualquier otra organización del sector de mercado en cuanto a eficiencia en la utilización de recursos, la medición del impacto de la acción y la rendición de cuentas ante la sociedad.

¿Cómo se gestó la Norma ONG Calidad?

ONG Calidad es un estándar de gestión creado por organizaciones del Tercer Sector de acción social y pensado para su aplicación en organizaciones de este ámbito, pero no exclusivamente. Tiene un recorrido largo en el tiempo, más de diez años, pero las primeras versiones con aplicación práctica en las organizaciones tienen unos tres años de vida. En la actualidad la versión en vigor es la cuarta.



Juan Domingo y Ana Santa en la jornada *Una norma con Valores*, en Madrid el 7 de junio de 2012

La norma refleja las necesidades de gestión del Tercer Sector

La metodología de trabajo desde el inicio ha sido la de consenso de expertos, con la incorporación de especialistas en áreas concretas cuando ha sido necesario. Además existe un proceso de incorporación de aportaciones propuestas por personas y organizaciones afines al sector o que, simplemente, tengan interés en la mejora de la gestión de las ONG. El resultado es que el texto refleja fielmente las necesidades de gestión del Tercer Sector y es de aplicación simple a cualquier organización.

En la actualidad la revisión continúa y actualización de la Norma está encomendada al Comité de Desarrollo Técnico e Innovación de ICONG que es un grupo de personas constituido como equipo de reflexión y pensamiento.

¿Qué diferencia hay entre ISO 9001 y ONG Calidad?

Me gustaría resaltar las diferencias entre la familia de normas ISO para la certificación de sistemas de gestión y ONG Calidad. Ambas comparten el reconocimiento de la Administración como estándar de calidad a la hora de solicitar subvenciones y cierta similitud en cuanto al sistema de auditoría, certificación y orientación hacia la mejora continua. Pero ONG Calidad, a diferencia de las ISO de certificación de sistemas de gestión,

aporta como ventaja diferencial que es una norma basada en valores. Dicho de otra manera: La certificación de la conformidad de una organización con una norma genérica de gestión no tiene en cuenta, entre otros, aspectos como la dignidad, la solidaridad, el trabajo en equipo, la participación del voluntariado, la transparencia, la rendición de cuentas o el compromiso democrático. ONG Calidad pide a las organizaciones que quieran certificarse con este estándar, un alineamiento claro con estos valores, con la gestión por procesos y con la mejora continua.

¿Hay entidades del Tercer Sector que se han certificado ya de acuerdo con ONG Calidad?

Nuestro objetivo es poder certificar antes de fin de 2012 diecisiete

sistemas de gestión. En la actualidad hay un sistema de gestión certificado y otros cuatro auditados y en proceso de obtención de la certificación.

¿Cuáles son las funciones y objetivos del Instituto para la Calidad de las ONG?

El ICONG es una organización independiente, cuya misión es mejorar la vida de las personas mediante el fomento, en las ONG, de la gestión basada en criterios de calidad de servicio, mejora continua, eficiencia en la utilización de los recursos y la innovación. En la actualidad tenemos en marcha una división de certificación compuesta por unas treinta personas que certifica la conformidad de organizaciones de acción social que han implantado la Norma ONG Calidad. Además estamos produciendo material teórico y técnico en las áreas de política y estrategia de las organizaciones, política de personas, evaluación del impacto de la actividad sobre las personas, liderazgo y gobernanza, empoderamiento y orientación hacia las personas y poniendo en marcha herramientas para la difusión y la gestión del conocimiento que se acumula en las organizaciones del Tercer Sector. Paralelamente tenemos un programa de formación para responsables de las organizaciones sobre la implantación de ONG Calidad y gestión básica de sistemas de calidad, así como diferentes acciones de sensibilización de sector en materia de calidad e innovación. ■

www.icong.org

Adaptar la formación de monitores a los nuevos Certificados de Profesionalidad

ISABEL SANTERO

El Centro de Estudios del Esplai de la Fundación Esplai está trabajando en la actualización de la formación de monitores a los nuevos Certificados de Profesionalidad, que afecta tanto a la estructuración, como al contenido y al sistema de evaluación. Cuenta con la experiencia y trayectoria de la propia escuela y los técnicos que trabajan en ella. A pesar del cambio profundo de sistema, formato y procedimiento de los cursos de

Monitores/as y Directores/as se quiere mantener la tradición de la escuela para transmitir los valores y ser fieles a la misión de la Fundación que cuenta con una dilatada y eficaz trayectoria de formación en el tiempo libre.

Tras un largo debate con los Departamentos de Juventud, tanto del Estado como de las comunidades autónomas, el Boletín Oficial del Estado del 9 de mayo 2011 publicó las nuevas cualificaciones profesionales de:

►Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil. Nivel 2. (Monitor de tiempo libre)

►Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil. Nivel 3. (Director de tiempo libre)

Las nuevas titulaciones de la Formación Profesional en España se configuran dentro de cada familia profesional entorno a las cualificaciones profesionales con que cuenta, dentro de un sistema

modular, por lo que estas nuevas cualificaciones formarán parte de los nuevos títulos de Formación Profesional.

Se trata de unas formaciones con fuerte tradición y presencia en el campo de la educación no formal que se incorporan al campo de la educación formal, de la mano del Ministerio de Educación, en las llamadas enseñanzas medias.

Estas formaciones también estarán presentes en la formación profesional ocupacional y continua

propia del Ministerio de Trabajo, mediante los “certificados de profesionalidad” que toman como referencia una determinada cualificación profesional del catálogo de cualificaciones profesionales.

En este sentido, ya se han publicado, durante el 2012, los certificados de profesionalidad correspondientes a las nuevas cualificaciones profesionales, anteriormente mencionadas. ■

Información cee@esplai.org